

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2722 *ACUERDO de 22 de enero de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Esther Vidal Fontcuberta.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de enero de 2003, ha acordado conceder a doña Esther Vidal Fontcuberta, Magistrada con destino en el Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 11 de febrero de 2003, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 22 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

2723 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Algeciras, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad, doña Pilar Bermúdez de Castro Fernández.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Algeciras, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Algeciras, Colegio Notarial de Sevilla, a doña Pilar Bermúdez de Castro Fernández, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 27 de enero de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gállego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2724 *ORDEN ECD/214/2003, de 29 de enero, por la que se dispone la renovación del nombramiento de los árbitros que constituyen la Comisión Mediadora y Arbitral de la Propiedad Intelectual.*

El texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, regula en su artículo 158 la Comisión Mediadora y Arbitral de la Propiedad Intelectual.

El capítulo II del Real Decreto 479/1989, de 5 de mayo, se refiere a la composición de dicha Comisión, estableciéndose, en su artículo 5.º, que los árbitros serán nombrados por el Ministro de Educación y Cultura, por un período de tres años, renovable, entre juristas de reconocido prestigio.

Los actuales árbitros de la Comisión Mediadora y Arbitral de la Propiedad Intelectual fueron nombrados por Orden del Ministro de Educación y Cultura de 9 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y, estando próximo el vencimiento del período de vigencia de su nombramiento, es necesario proceder a su renovación.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Renovar el nombramiento de don Diego Espín Cánovas, don Ramón Casas Vallés y don Felipe Bermejo Zofío como árbitros de la Comisión Mediadora y Arbitral de la Propiedad Intelectual, así como el nombramiento de don Diego Espín Cánovas como Presidente de la misma.

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de enero de 2003.

DEL CASTILLO VERA

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2725 *ORDEN SCO/215/2003, de 29 de enero, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden SCO/3026/2002, de 25 de noviembre.*

Por Orden de 25 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre), se anunció convocatoria pública

para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de enero de 2003.

PASTOR JULIÁN

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo	Situación
1	Subdirector general de Ordenación Profesional.	30				Desierto.				
2	Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.	30	Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Madrid.	30	25.041,48	Casado Yubero, María Dolores.	0342697713	A	6478	Activo.
3	Subdirector general de Atención Sanitaria.	30	Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Madrid.	30	20.930,76	Gordo Pérez, Juan Luis.	0342784735	A	6478	Activo.
4	Subdirector general de Gestión Económica y Recursos Humanos.	30	Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Madrid.	30	20.930,76	Huertas Esteban, Pedro.	0065688557	A	1603	Activo.
5	Subdirector general de Asistencia y Prestación Farmacéutica.	30	Sanidad y Consumo. Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, Madrid.	26	9.186,36	Rodríguez Álvarez, Alfonso.	0525078402	A	1214	Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2726 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden MAM/153/2003, de 17 de enero, por la que se resuelve concurso específico referencia 10E/2002, convocado por Orden MAM/2809/2002, de 29 de octubre.*

Padecida errata por omisión en la inserción de la Orden MAM/153/2003, de 17 de enero, por la que se resuelve concurso específico referencia 10E/2002, convocado por Orden MAM/2809/2002, de 29 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4662, segunda columna, punto séptimo, sexta línea, donde dice: «... dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación...», debe decir: «... dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación...».

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2727 *ORDEN CTE/216/2003, de 22 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden CTE/3186/2002, de 10 de diciembre.*

Por Orden de 10 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previo la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte de las candidatas seleccionadas los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio